



Municipalidad Distrital de Asunción

Creación Política: 02 de octubre 1916

"Asunción está Cambiando"



"Año de la Universalización de la Salud"

Asunción, 13 enero de 2020.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024-2020-MDA/A

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCIÓN.

VISTO:

El Informe N° 005-2020-MDA-SGDUR/CAJ, de fecha 09 de enero del 2020, emitido por el Sub Gerente del Desarrollo Urbano y Rural - Ing. Cristóbal Álvarez Jáuregui- quien solicita la designación del Ing. **CRISTIAN JONATHAN ROJAS CUEVA**, como coordinador de la obra: **MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN EL CASERÍO SHIRAC, DISTRITO DE ASUNCIÓN - CAJAMARCA**, ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico y en su Artículo 197º dispone que las Municipalidades promueven, apoyan, reglamentan la participación vecinal en el Desarrollo Local;

Que, La Municipalidad Distrital de Asunción, es un órgano de Gobierno Local que representa al vecindario, promoviendo y fomentando la adecuada prestación de los servicios públicos locales y desarrollo integral, sostenible y armónico de su inscripción;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 6º y 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno local, el Alcalde es el representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 43º de la referida Ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que el Informe N° 005-2020-MDA-SGDUR/CAJ, de fecha 09 de enero del 2020, emitido por el Sub Gerente del Desarrollo Urbano y Rural - Ing. Cristóbal Álvarez Jáuregui- quien solicita la designación del Ing. **CRISTIAN JONATHAN ROJAS CUEVA**, como coordinador de la obra: **MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN EL CASERÍO SHIRAC, DISTRITO DE ASUNCIÓN - CAJAMARCA**, ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Jr. Cuzco 135 - Plaza de Armas - Distrito de Asunción - Cel. 985514952 - 957998890

Email: municipalidaddistritalasuncion@gmail.com - luanvio@hotmail.com



Municipalidad Distrital de Asunción

Creación Política: 02 de octubre 1916
"Asunción está Cambiando"



"Año de la Universalización de la Salud"

En uso de las atribuciones conferidas por en el numeral 6 del artículo 20° y a las consideraciones conferidas en el artículo 106° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se emite la presente resolución.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, como coordinador de la Municipalidad Distrital de Asunción, Provincia de Cajamarca- Cajamarca, quien realizará las coordinaciones correspondientes ante Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respecto a la obra: **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN EL CASERÍO SHIRAC, DISTRITO DE ASUNCIÓN - CAJAMARCA - CAJAMARCA"**, al funcionario que se detalla a continuación:

✚ Apellidos y Nombres	: Ing. CRISTIAN JONATHAN ROJAS CUEVA
✚ Registro CIP	: 208744
✚ Documento Nacional de Identidad	: 72845093.
✚ Cargo que ocupa en la entidad	: Responsable de Supervisión y Liquidación de obras -MDA/SGDUR
✚ Correo electrónico	: ing.cristian.r@gmail.com
✚ Número celular	: 933899864

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR la notificación del presente acto resolutivo a secretaria General a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de desarrollo Urbano y Rural, las áreas correspondientes y al inspector designado, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

LAVO/ljcm
C.c. Archivo
GM
SGDUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ASUNCIÓN
PROVINCIA Y REGIÓN CAJAMARCA

LUIS A. VILLANUEVA OBANDO
ALCALDE



Ing. Cristian Jonathan Rojas Cueva
 CIP. N° 208744
 Colegio de Ingenieros del Perú

R: 15/01/2020



15/01/2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ASUNCIÓN

RECIBIDO

Reg N° Folios

Fecha Hora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ASUNCIÓN

RECIBIDO

GERENCIA MUNICIPAL

Fecha: Hora:

Reg. Folios:

Firma: _____